EL INSTITUTO DE FINANCIAMIETO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE – INFIBAGUE LOS SUPERVISORES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTROS 072 DE FECHA: 23/05/2019

PREVIAMENTE REVISÓ, QUE EN LA SECRETARÍA GENERAL REPOSAN LOS DOCUMENTOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN, LOS CUALES SE ADJUNTARON A LA PRIMERA ORDEN DE PAGO DEL CONTRATO (OPS) Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VERIFICACIÓN EN DICHA DEPENDENCIA:

ÍTEM	DOCUMENTO	VERIFICÓ
01	Certificado De Disponibilidad Presupuestal **144** Fecha**: 03/04/2019**	**SI**
02	Rubros**: 20105021514-10100**-Alumbrado Público-Materiales y Suministros **20105021514-10301**-Materiales y Suministros **20105021610-10100**-Contratación de Servicios **20120021512-1020109**-Plazas operativo-Materiales Y Suministros	**SI**
03	Contrato de Prestación de Servicios No: **072** Fecha: **23/05/2.019**	**SI**
04	Contratista**: GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S**	**SI**
05	Nit: **901055250-1** C.C. No. De:	**SI**
06	Fecha de Inicio: **: 01/06/2019** Fecha Terminación: **31/12/2019**	**SI**
07	Valor Total Contrato: **$185´525.450**	**SI**
08	Compromiso presupuestal No **207** Fecha**: 28/05/2.019**	**SI**
09	Presente Factura No: **FV 205**	**SI**
10	Periodo de Cobro**: Del 01 al 30 de Julio 2019**	**SI**
11	Valor de la Factura **$ 6´285.000**	**SI**
12	CONCEPTO: *"Contratar el suministro de elementos de aseo y cafetería para las oficinas administrativas y las plazas de mercado (plaza la 14,21,28 el jardín y el salado) Del municipio de Ibagué y la prestación del servicio de aseo, cafetería y limpieza de las instalaciones administrativas del instituto de financiamiento, promoción y desarrollo de Ibagué – INFIBAGUE"*	**SI**
13	Fecha Trámite de Cuenta: **2019/08/21**	**SI**

NORMA CONSTANZA AGUDELO RAMIREZ
ALMACENISTA

LAURA VICTORIA URREGO OSPINA
P.U. 219-02

ACTA DE RECIBO PARCIAL 02

URREGO OSPINA LAURA VICTORIA - AGUDELO RAMIREZ NORMA CONSTANZA – SUPERVISORES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO Nro. 072 - DE 23/05/ 2019

CERTIFICA QUÉ:

El contratista GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S con NIT: 901055250-1 ha cumplido a satisfacción con los compromisos y obligaciones acordadas en el contrato en referencia.

De acuerdo al CONTRATO se establece qué:			
		Valor orden de gasto	*$185´525.450.00*
Fecha de firma	*23 de Mayo de 2019*	***Pagos efectuados***	*$14´959.400*
Fecha de iniciación	*01 de Junio de 2019*	***Valor acta***	*$6´285.000*
Duración	*Hasta 31 de Diciembre 2019*	***Saldos pendientes***	*$164´281.050*

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

SEGUNDO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No 072 DEL 23 DE MAYO DE 2019, SERVICIO Y SUMINISTROS DE ASEO Y CAFETERIA REQUERIDOS EN LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O ADMINISTRACION DE INFIBAGUE, POR EL PERIODO DE 01 A 30 DE JULIO DE 2019.

Item	***Descripción Detalle Contrato***	***Valor***	***Iva***
1	*"Contratar el suministro de elementos de aseo y cafetería para las oficinas administrativas y las plazas de mercado (plaza la 14,21,28 el jardín y el salado) Del municipio de Ibagué y la prestación del servicio de aseo, cafetería y limpieza de las instalaciones administrativas del instituto de financiamiento, promoción y desarrollo de Ibagué – INFIBAGUE"*	$5´281.513	$1´003.487
Total			**$6´285.000**
Seis millones doscientos ochenta y cinco mil pesos M/cte		***Total recibo -Amortización de anticipo***	$0.00
Valor:			**$6´285.000**

Para constancia se firma en Ibagué el 21 de Agosto de 2019

AGUDELO RAMIREZ NORMA CONSTANZA
Supervisor (1)

LAURA VICTORIA URREGO OSPINA
Supervisor (2)

LA ALMACENISTA GENERAL (GRUPO GESTION DE ACTIVOS Y RECURSOS FISICOS) Y LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA P.U. 219 - 02 DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE "INFIBAGUE"

CERTIFICA QUE:

El Contratista GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S con NIT: 901055250-1, realizó a satisfacción el servicio de aseo y cafetería requeridos en los inmuebles de propiedad y/o administración del instituto, por el periodo del 01 al 30 de julio de 2019. En cumplimiento con el contrato de prestación de servicio 072 de 23 de mayo de 2019, del cual se anexa el informe técnico de los suministros y servicios prestados.

La presente se expide en Ibagué, a los 21 días del mes de agosto de 2019, para el trámite de la cuenta respectiva.

AGUDELO RAMIREZ NORMA CONSTANZA
ALMACENISTA GENERAL
GRUPO GESTIÓN DE ACTIVOS Y RECURSOS FÍSICOS

LAURA VICTORIA URREGO ESPINA
P.U 219 - 02

GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS SAS

NIT 901055250-1

Ibagué, 13 de Agosto del 2019

Señores
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ
INFIBAGUE

Referencia: Contrato de prestación de servicios No 72 de 2019

Me permito entregar facturación correspondiente al contrato de la referencia factura No 205 , con su respectivo certificado de pago de aportes paras fiscales hasta la fecha, se anexa la ultima planilla de pago para respaldo, gracias por la atención prestada.

Cordialmente

WILSON PEÑA LOZANO
C.C NO. 93.375.082 de Ibagué
Representante Legal

Dirección Cra 4ª C No. 38-14 piso B/ Magisterio Ibagué, Celular 3134217152

email [illegible]

Grupo de Servicios Logísticos S.A.S.

Nit. 901.055.250-1
RÉGIMEN COMÚN
Calle 26A Nº 5-51 Piso 1
B/ Belalcazar - Tel. 313 421 7152
Ibagué - Tolima

FACTURA DE VENTA

Nº 205

Señor(es):	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE - INFIBAGUE
Dirección:	CALLE 60 SUR CARRERA 5 EDIFICIO CAM - NORTE
Ciudad:	Ibague

FECHA DEL DOCUMENTO (Día / Mes / Año)	VENCIMIENTO (Día / Mes / Año)	NIT DEL CLIENTE	ORDEN DE COMPRA / CONTRATO
13 / 08 / 2019	/ /	890700755-5	072

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
1	Servicio De Aseo y Cafeteria	5'281.513	5'281.513
	Comprendido entre el 1 de Julio		
	del 2019 hasta el 30 de Julio		
	del 2019		

NUEVA DIRECCION
Cra. 4C Nº 38-14 Piso 2
Barrio Magisterio - Ibagué

SUBTOTAL	5'281.513
I.V.A.	1'003.487
TOTAL	6'285.000

NOTA: Esta Factura es un título valor en los términos establecidos en la Ley 1231 de 2008

Causará intereses moratorios a la tasa máxima permitida por la ley por este mismo instrumento se declara que la mercancía ha sido entregada al comprador en forma legal y material, el comprador estará obligado al pago de los artículos facturados a medida que los vaya recibiendo así no le haya despachado la totalidad del pedido o factura, se hace constar que la firma de la persona distinta a la del comprador, supone que dicha persona está autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador. El valor de esta factura debe pagarse con cheque cruzado a favor de "GRUPO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A.S."

ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR

FIRMA Y SELLO C.C. o NIT.

VENDEDOR

FIRMA Y C.C.

AUTORIZACION NUMERACION FORMULARIO DIAN Nº 18762001459788 | FECHA: 2019/05/15 HABILITACION DESDE 175 HASTA 500 VIGENCIA 24 MESES

RES. DIAN 18762002961209 - FECHA: 2017/04/20 - AUTORIZA DEL 1 AL 500

MULTISERVICIOS GRAFICOS DEL TOLIMA - Diana Rocio Godoy Ruiz - Nit. 67.004.900-8 - Tel. 317 265 5259 - Ibagué

CONTRATANTE	INFORME DE DOCUMENTOS Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS	CONTRATISTA
	CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS No.72 - 2019	
	OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS PLAZAS DE MERCADO (PLAZA LA 14, 21, 28, EL JARDIN Y EL SALADO) DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE – INFIBAGUÉ"	NIT: 901 055 250 - 1

Ibagué, Agosto 13 de 2019

Señores
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ
NORMA CONSTANZA AGUDELO
LAURA VICTORIA URREGO OSPINA
Supervisoras del Contrato No.72 de 2019
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No.02 Contrato No 72 del 23 de Mayo de 2019

Estimados señores:

A continuación, adjunto el informe de las actividades correspondiente a las actividades desarrolladas entre el 01 de Julio de 2019 y el 30 de Julio de 2019, en cumplimiento de lo definido en el contrato **No. 72 de 2019**, suscrito con el Instituto y el GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S.

Cordialmente,

WILSON PEÑA LOZANO
Representante Legal

CONTRATANTE	INFORME DE DOCUMENTOS Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS	CONTRATISTA
INFIbagué	CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS No.72 - 2019	Grupo de Servicios Logisticos S.A.S.
	OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS PLAZAS DE MERCADO (PLAZA LA 14, 21, 28, EL JARDIN Y EL SALADO) DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE – INFIBAGUÉ"	NIT: 901 055 250 - 1

INFORME DE ACTIVIDADES No.02

TIPO DE CONTRATO	__X__ Prestación De Servicios de Apoyo Logístico ____ Apoyo a la Gestión		
CONTRATO No.	**72**	**FECHA:** (17/05/2018)	**23/05/2019**
OBJETO DEL CONTRATO:	**"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS PLAZAS DE MERCADO (PLAZA LA 14, 21, 28, EL JARDIN Y EL SALADO) DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE – INFIBAGUÉ"**		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S**		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**901.055.250-1**		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	**01/06/2019**	**FECHA DE TERMINACION:**	**31/12/2019**
VALOR DEL CONTRATO:	**CIENTO OCEHNTA Y CINCO MILLONESQUINIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($185.525.450) M/CTE**		
PLAZO:	**SIETE (7) MESES**		
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	***NORMA CONSTANZA AGUDELO*** **LAURA VICTORIA URREGO OSPINA**		
PERIODO DEL INFORME:	**01/06/2019 AL 30/06/2019**		
FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	**17/06/2019**	**VALOR DEL PRESENTE PAGO:**	**$14.959.400**

BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	***185.525.450,oo***	
ADICIONES O DISMINUCIONES		
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$14.959.400,00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$6.285.000,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$164.281.050,00

CONTRATANTE	INFORME DE DOCUMENTOS Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS	CONTRATISTA
INFIbagué	CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS No.72 - 2019 **OBJETO:** "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS PLAZAS DE MERCADO (PLAZA LA 14, 21, 28, EL JARDIN Y EL SALADO) DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE – INFIBAGUÉ"	Grupo de Servicios Logisticos S.A.S. NIT: 901 055 250 - 1

SUMAS IGUALES	**$185.525.450,oo**	**$185.525.450,00**

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

En cumplimiento del objeto del contrato, se desarrollaron las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES *(Adicione tantas filas como obligaciones tenga el contratista)*	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**EVIDENCIA**	**MECANISMO DE VERIFICACION**
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: : **1) ACTIVIDADES DIARIAS: A)** Brindar el servicio de cafetería de manera eficiente y cordial a los funcionarios y visitantes que se requiera. **B)** Realizar tareas de barrido, trapeado, sellado de pisos y escalera, con el fin de obtener una buena limpieza y brillo de óptima calidad. **C)** Lavado y desinfección de los baños las veces que sea necesario para obtener una adecuada higiene y seguridad en la salud de los funcionarios y visitantes. **D)** Limpieza de paredes utilizando los elementos necesarios para obtener una adecuada presentación. **E)** Limpieza de papeleras, escritorios, divisiones y mobiliario de oficina en general, retirando el polvo que ahí se encuentre y aplicación de productos lustra muebles en los muebles de madera. **F)** Retiro de basuras **G)** Retiro de polvo, limpieza de lámparas, ventiladores. **2) ACTIVIDADES SEMANALES: A)** Lavado de pisos y paredes, desmanchándolas y aplicando la sustancia necesaria para el brillo.	El Contratista Grupo de Servicios Logísticos SAS, en cumplimiento de la presente actividad suministro: • Se dispone del personal idóneo y capacitado para realizar las labores diarias de aseo en todas las instalaciones del Instituto con la utilización de todos los materiales dispuestos en el contrato y la utilización de los EPP diseñados para estas actividades. • Semanalmente se realiza brigadas de lavado de los pisos y paredes los días sábados donde el instituto no cuenta con personal administrativo y se pueden realizar estas labores con los suministros necesarios e idóneos para la desinfección, desmanchado de las instalaciones. • Se mantiene las instalaciones del instituto totalmente aseadas y dispuestas a la buena presentación al público y a las personas que laboran diariamente en él cumpliendo a cabalidad con lo dispuesto en el contrato.	Registro fotográfico	Verificación Documental

B) Limpieza de lámparas. **C)** Lavado general de pisos. **D)** Lavado de vidrios y ventanas, **E)** Responder por la recolección, clasificación y disposición final de los desechos, garantizando el cumplimiento estricto de las normas ambientales del Ministerio de la protección social y la secretaria de salud y demás autoridades sanitarias y ambientales. **F)** Aseo de las papeleras. **G)** Limpiar los vidrios al igual que las divisiones y las puertas. **H)** Limpiar el mobiliario, archivadores, ventanas, paredes, etc. **I)** Limpiar y mantener los guardas escobas, paredes, puertas en perfecto estado de orden y aseo. **J)** Limpiar los escritorios, sillas, archivadores, estanterías, teléfonos, computadores, equipos de sonido, televisores, cuadros, interruptores, etc. **K)** Mantener en perfecto estado de limpieza todos los implementos y utensilios de cocina. **3) ACTIVIDADES GENERALES**: **A)** Mantener en óptimo estado de limpieza todas las instalaciones de Infibagué que son objeto de intervención de acuerdo con la definición realizada en este estudio, paredes, cielorrasos, lámparas, escaleras, pasamanos, barandas, baños, oficinas, divisiones, mantenimiento de tapetes y ventanas, cocinas, piletas o estanque de agua, puertas interiores y exteriores y todo lo que	• Se realizan capacitaciones en temas de seguridad industrial y seguridad en el trabajo como lo dispone la Norma , una vez al mes el personal es citado para brindar acciones de mejora continua en la prestación de nuestro servicio. • Se entregan los suministros de acuerdo a la especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y con previa solicitud de los supervisores basándose en las necesidades prioritarias del momento. • Se realizan Brigadas de aseo a solicitud de los supervisores del contrato así : Panóptico: 1 Brigada realizadas en el mes de Julio con personal capacitado para las labores con sus elementos de protección personal y demás materiales para la labor, el día de 30 y 31 de julio de 2019.		

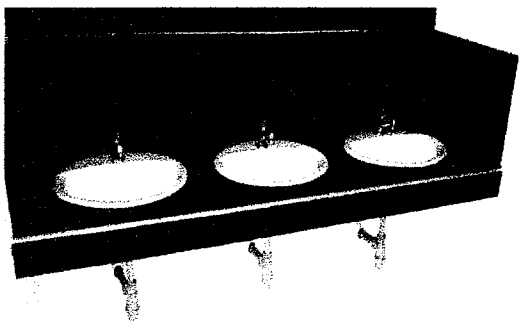
tenga que ver con el buen orden y salubridad de los inmuebles de las Instalaciones. **B)** Lavado y sellado permanente de pisos que lo requieran, de acuerdo con la programación de las brigadas de aseo. **C)** Limpiar y mantener en completo aseo todos los frentes y zonas interiores y exteriores del bien inmueble que lo requiera. **D)** Realizar el lavado exterior de vidrios, claraboyas, marquesinas, ventanas y puertas altas del inmueble que lo amerite. **E)**. El Contratista mantendrá indemne al Instituto frente a todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones al personal del Instituto, así como de las propiedades de dicho personal, y sobre personas o propiedades de terceros, ocasionados por este, durante la ejecución del objeto del contrato. **8) OFRECIMIENTO ADICONALES:** En este acápite se enunciarán con claridad las actividades adicionales a los cuales está obligado el contratista, de conformidad con la propuesta realizada: El contratista se obliga acorde a su propio ofrecimiento (factores de calidad) al cumplimiento de los siguientes:			

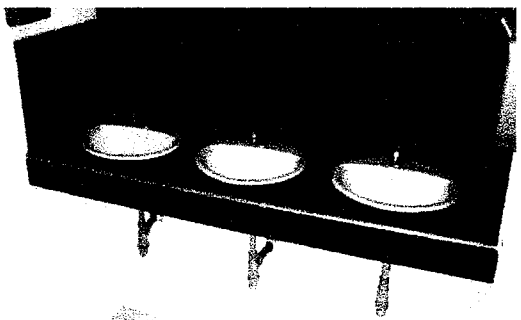
CONTRATANTE	**INFORME DE DOCUMENTOS Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS**	CONTRATISTA
INFIbagué	CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS No.72 – 2019	Grupo de Servicios Logisticos S.A.S.
	OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS PLAZAS DE MERCADO (PLAZA LA 14, 21, 28, EL JARDIN Y EL SALADO) DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE – INFIBAGUÉ"	NIT: 901 055 250 - 1

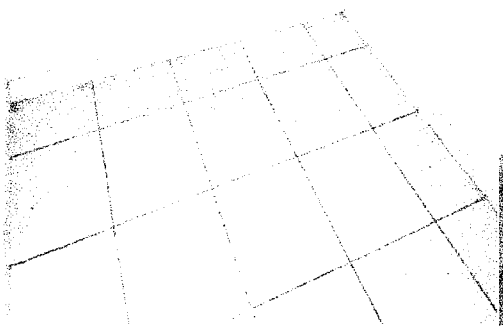
REGITRO FOTOGRAFICO

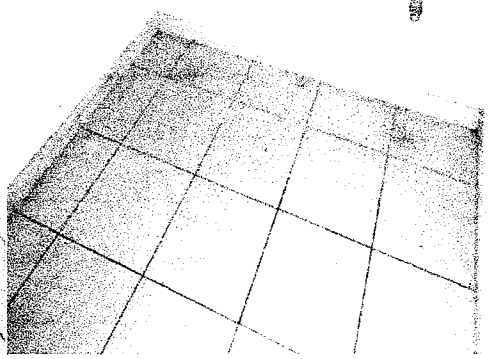
• Brigadas de Aseo al Panóptico de Ibagué

Que ofrezco **en documento independiente debidamente suscrito,** Una (1) brigada de aseo mensual al Panoptico de Ibagué, establecimiento propiedad de INFIBAGUÉ, durante la ejecución del contrato. Para un total de ocho (8) brigadas de aseo durante la ejecución del contrato incluyendo entornos, pasillos, oficinas administrativas y baterías sanitarias del inmueble, servicios que debe incluir personal debidamente capacitado con sus respectivos EPP y con la disposición de hidrolavadora y elementos de aseo suficientes para la prestación del servicio

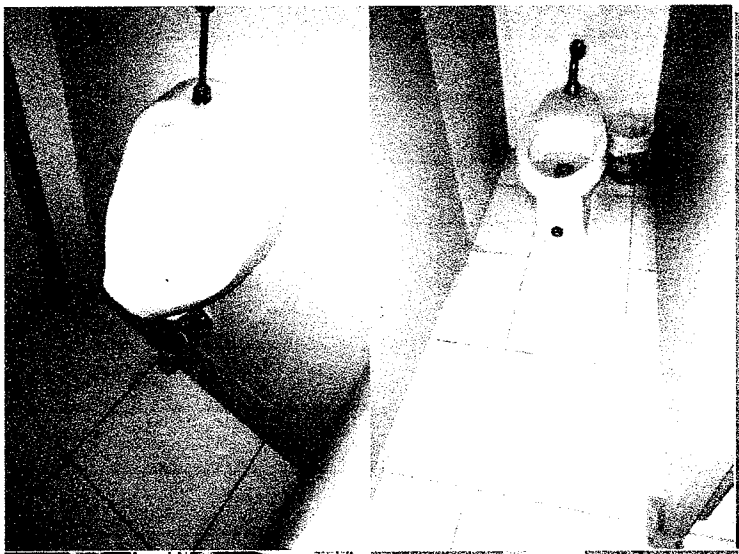


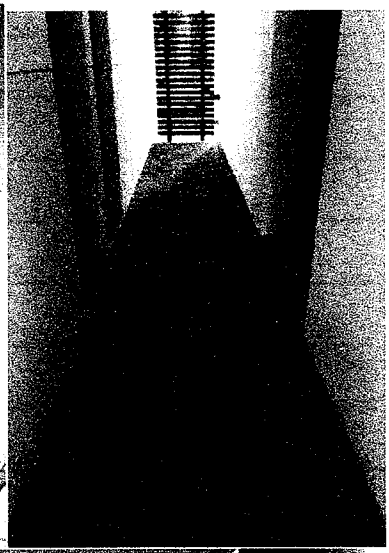


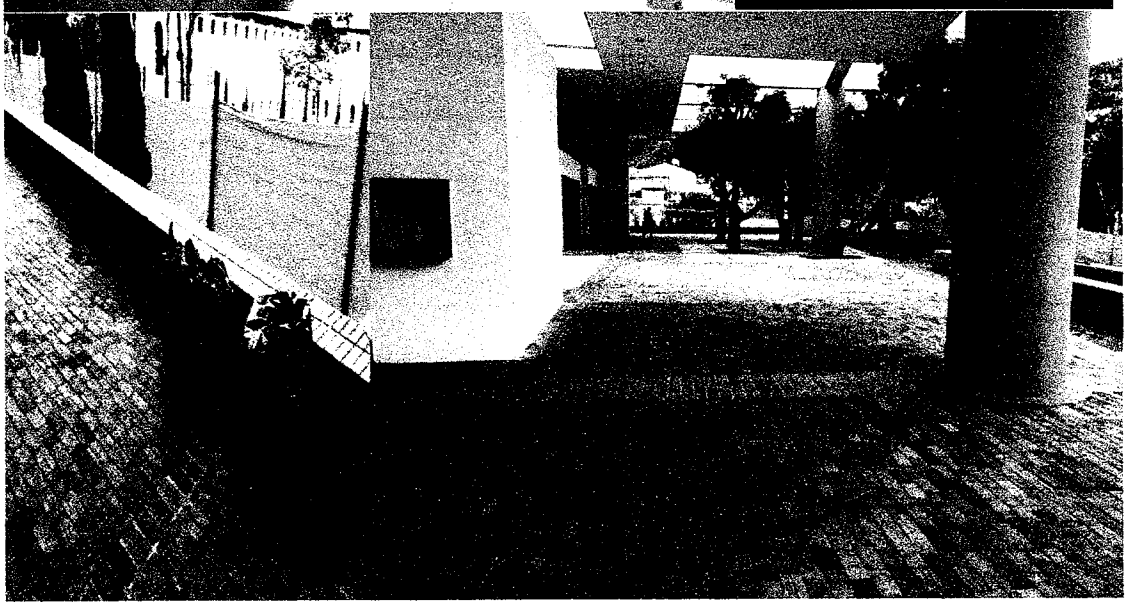




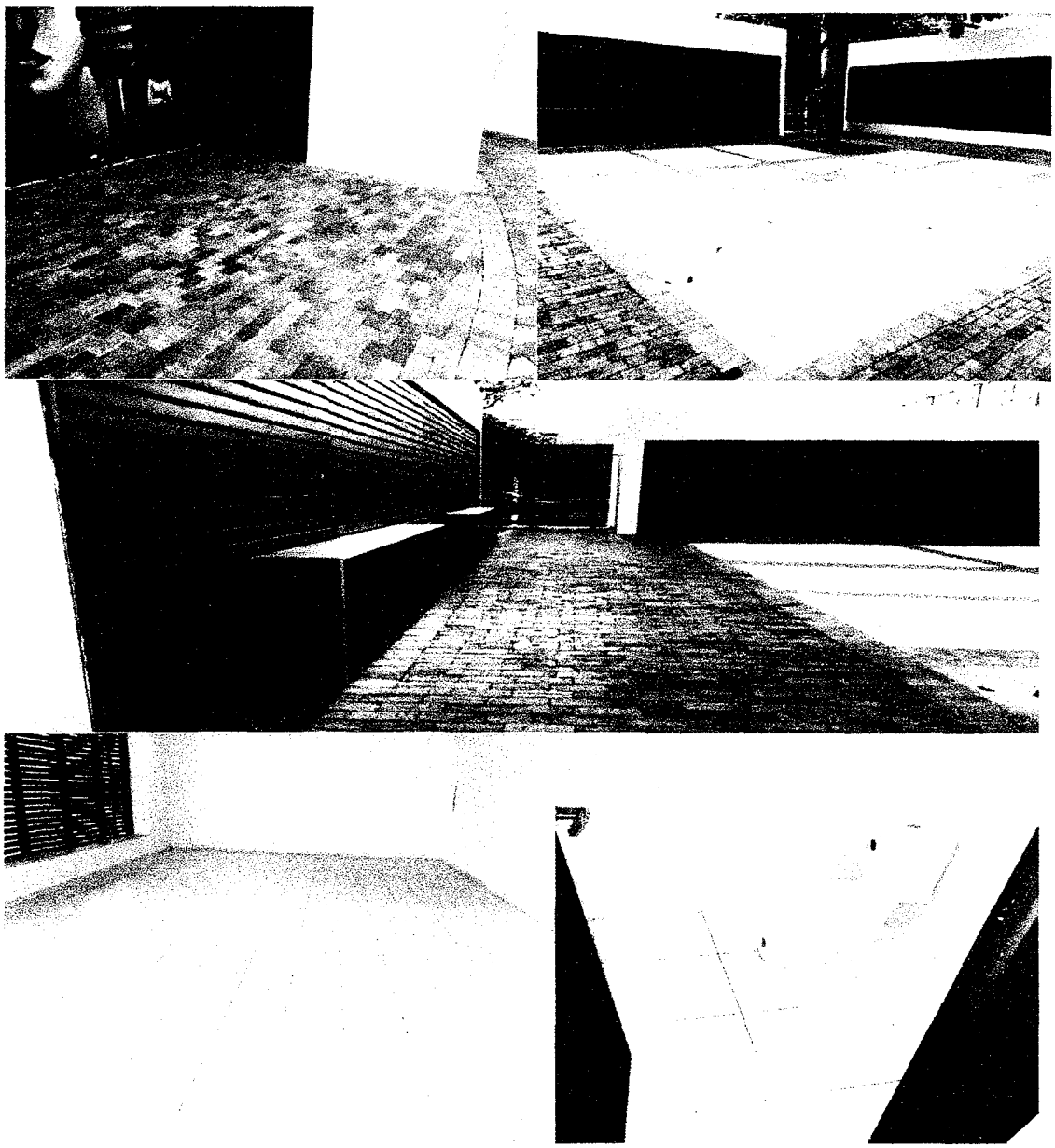
CONTRATANTE	**INFORME DE DOCUMENTOS Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS**	CONTRATISTA
INFIbagué	CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS No.72 - 2019	Grupo de Servicios Logisticos S.A.S.
	OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS PLAZAS DE MERCADO (PLAZA LA 14, 21, 28, EL JARDIN Y EL SALADO) DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE – INFIBAGUÉ"	NIT: 901 055 250 - 1



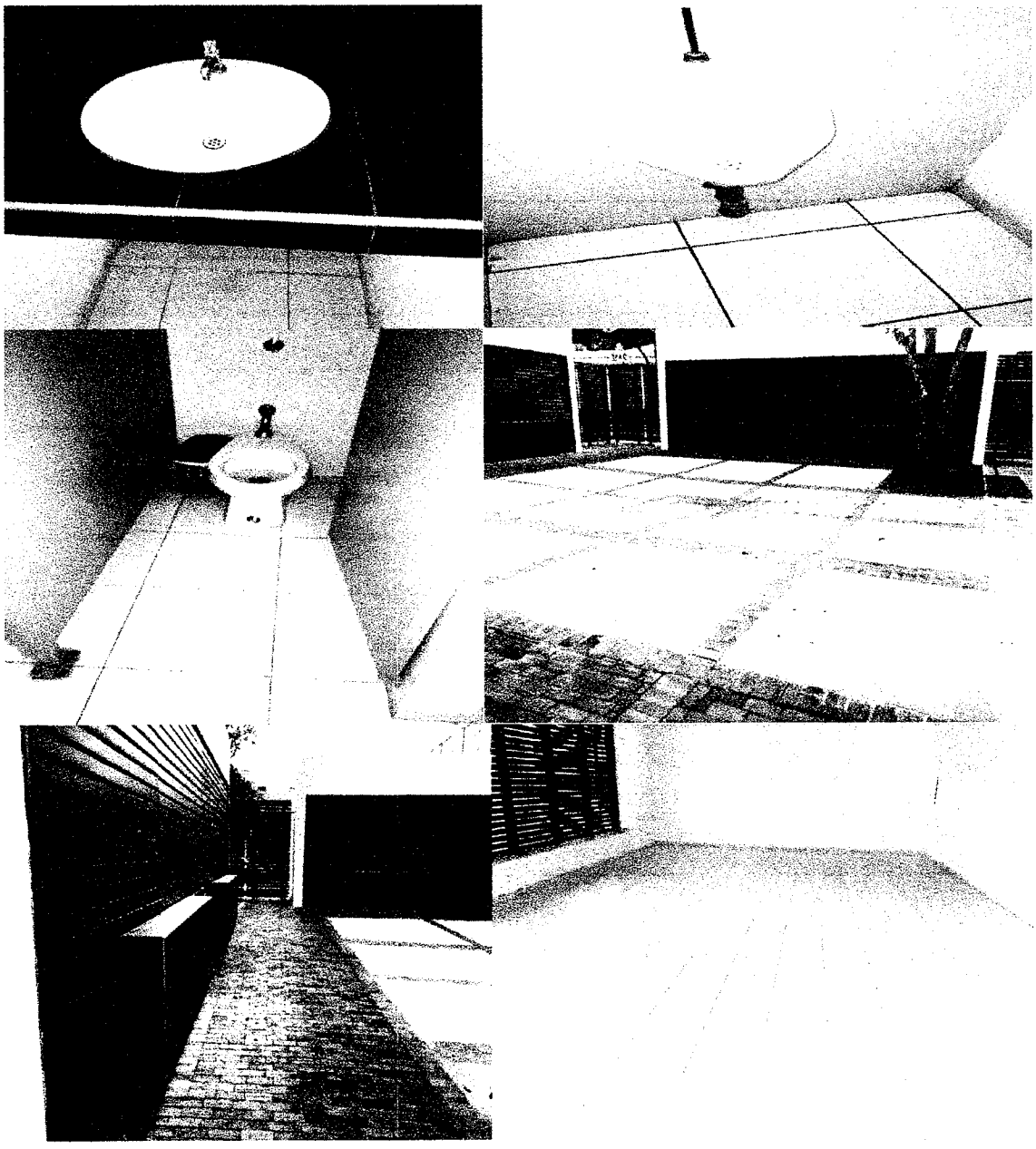




CONTRATANTE	**INFORME DE DOCUMENTOS Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS**	CONTRATISTA
INFIbagué	CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS No.72 - 2019	Grupo de Servicios Logisticos S.A.S.
	OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS PLAZAS DE MERCADO (PLAZA LA 14, 21, 28, EL JARDIN Y EL SALADO) DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE – INFIBAGUÉ"	NIT: 901 055 250 - 1



CONTRATANTE	**INFORME DE DOCUMENTOS Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS**	CONTRATISTA
INFIbagué	CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS No.72 - 2019	Grupo de Servicios Logisticos S.A.S.
	OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS PLAZAS DE MERCADO (PLAZA LA 14, 21, 28, EL JARDIN Y EL SALADO) DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE – INFIBAGUÉ"	NIT: 901 055 250 - 1

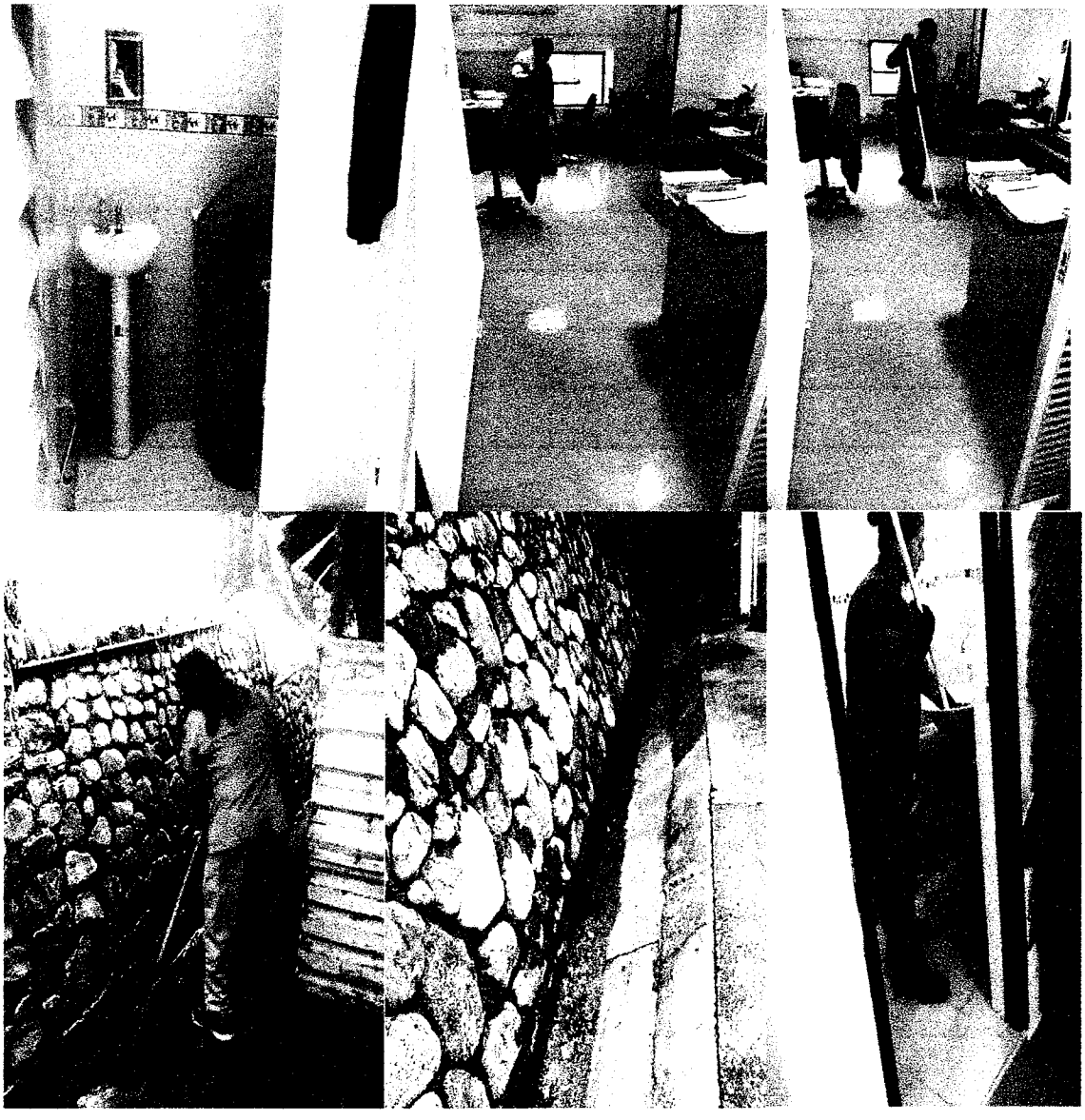


CONTRATANTE	INFORME DE DOCUMENTOS Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS	CONTRATISTA
INFIbagué	CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS No.72 - 2019	Grupo de Servicios Logisticos S.A.S.
	OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS PLAZAS DE MERCADO (PLAZA LA 14, 21, 28, EL JARDIN Y EL SALADO) DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE – INFIBAGUÉ"	NIT: 901 055 250 - 1

LAVADO Y ASEO EN GENERAL



CONTRATANTE	**INFORME DE DOCUMENTOS Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS**	CONTRATISTA
INFIbagué	CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS No.72 – 2019	Grupo de Servicios Logisticos S.A.S.
	OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS PLAZAS DE MERCADO (PLAZA LA 14, 21, 28, EL JARDIN Y EL SALADO) DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE – INFIBAGUÉ"	NIT: 901 055 250 - 1



CONTRATANTE	**INFORME DE DOCUMENTOS Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS**	CONTRATISTA
INFIbagué	CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS No.72 - 2019	Grupo de Servicios Logisticos S.A.S.
	OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS PLAZAS DE MERCADO (PLAZA LA 14, 21, 28, EL JARDIN Y EL SALADO) DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE – INFIBAGUÉ"	NIT: 901 055 250 - 1



WILSON PEÑA LOZANO
GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S
NIT. 901.055.250-1

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

IBAGUE, TOLIMA, 24/07/2019

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS SAS** con NIT **901.055.250-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número	166169997078
Saldo a la fecha	$961,902.24 Pesos
Fecha de apertura	20/10/2017

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

GSL

Grupo de Servicios logísticos sas

Nit 901055250-1

CONSTANCIA PAGO PARAFISCALES

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PICALEÑA
IBAGUE
Ibagué Tol.

Para dar cumplimiento a los documentos jurídicos en el proceso de mínima cuantía.

CERTIFICO:

Bajo la gravedad de juramento, que me encuentro al día en el pago de todos los aportes parafiscales:

- Seguridad Social en Salud
- Riesgos Profesionales
- Pensiones.
- Caja de Compensación Familiar
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF
- Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Que no estamos obligados a cumplir con la cuta de aprendizaje.

Para esta certificación, estoy actuando en calidad de:

Representante Legal (persona natural)

Datos de quien diligencia la Certificación

Nombre de la empresa: GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS SAS

Numero de NIT: 901055250-1

Nombre y Apellidos de quien hace la Declaración: WILSON PEÑA LOZANO

Fecha de diligenciamiento de esta Declaración: Ibagué, agosto 13 de 2019

Firma de quien hace la Declaración

DIAN®

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA — Modelo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14538689763

(415)7707212489984(8020)000001453868976 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 5 2 5 0	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS SAS

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CR 4 C 38 14 P 2 BRR MAGISTERIO

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
gerenciagsl@gmail.com		3 1 3 4 2 1 7 1 5 2	3 1 8 7 8 2 8 5 4 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 1 7 0 2 1 7	9 0 0 7	2 0 1 7 0 2 2 7	7 9 1 2	8 1 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	1	4	4	2	4	8																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 8

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CACAIS REINOSO ALVARO ANDRES
985. Cargo: Analista IV

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 28-05-2019 12:11:01PM

Grupo de Servicios Logisticos S.A.S.

Ibagué, 13 de agosto 2019

Señores
INSTITUTO DE FINANCIAMINETO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE
INFIBAGUE
Ibagué Tol.

Referencia: Certificación Aportes parafiscales.

Yo **MARIBEL CARDONA GARZON,** en calidad de Revisora fiscal de **GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS SAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 65.767.533 de Ibagué Tolima; y Tarjeta Profesional No. 70819-T de la Junta central de Contadores de Colombia, Para dar cumplimiento a lo previsto en la leyes 789 de 2002 y 1150 de 2007 y demás normas que lo complementen, modifiquen o adicionen, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que esta empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, encontrándome a paz y salvo a la fecha al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar y SENA (Aportes parafiscales). Y no presento multas por ningún concepto.

Normatividad vigente según el art 114-1 del estatuto tributario nos encontramos exonerados.

Que anexo la Planilla y recibo de pago

Cordialmente,

MARIBEL CARDONA GARZON
REVISORA FISCAL
C.C. 65.767533 de Ibagué-Tolima
T.P. No 70819-T

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901055250	1	GRUPO DE SERVICIO LOGISTICO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Cra4c#38-14PISO2BARRIOMAGISTERIO	IBAGUE-TOLIMA	8050405	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-07	2019-08	480175741	8495606018	E	2019/08/14	2019/08/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,198,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC	93435405	GARZON GONZALEZ DANIEL MAURICIO		0	$0	$0	MIN002	30	$828,116	$33,200	CCF50	30	$828,116	$33,200	14-23	30	$828,116	$8,700	30	$0	$0	
2	CC	28796506	MORA SOLANO ANA RUTH	25-14	30	$828,116	$132,500	EPS002	30	$828,116	$33,200	CCF50	30	$828,116	$33,200	14-23	30	$828,116	$8,700	30	$0	$0	
3	CC	93375082	PEÑA LOZANO WILSON	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF50	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$20,900	30	$0	$0	
4	CC	28798162	PULISTAR ANAMA AURELISA	230201	30	$828,116	$132,500	EPS005	30	$828,116	$33,200	CCF50	30	$828,116	$33,200	14-23	30	$828,116	$8,700	30	$0	$0	
5	CC	65713321	RODRIGUEZ VALERO LUZ YANETH	25-14	30	$828,116	$132,500	EPS002	30	$828,116	$33,200	CCF50	30	$828,116	$33,200	14-23	30	$828,116	$8,700	30	$0	$0	
Total			**Afiliados(5)**			$4,484,348	$717,500			$5,312,464	$212,800			$5,312,464	$212,800			$5,312,464	$55,700		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$717,500	$0	$0	$717,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$265,000	$0	$0	$265,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$0	$0	$320,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$132,500	$0	$0	$132,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$55,700	$0	$0	$55,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$55,700	$0	$0	$55,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$212,800	$0	$0	$212,800
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	5	$212,800	$0	$0	$212,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$212,800	$0	$0	$212,800
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$33,200	$0	$0	$33,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$146,400	$0	$0	$146,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$33,200	$0	$0	$33,200
TOTAL				5	$1,198,800	$0	$0	$1,198,800

2019/08/12 03:41 PM

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

F B 2 8 C 9 3 D F 1 A 7 8 9 F 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIBEL CARDONA GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65767533 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 70819-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



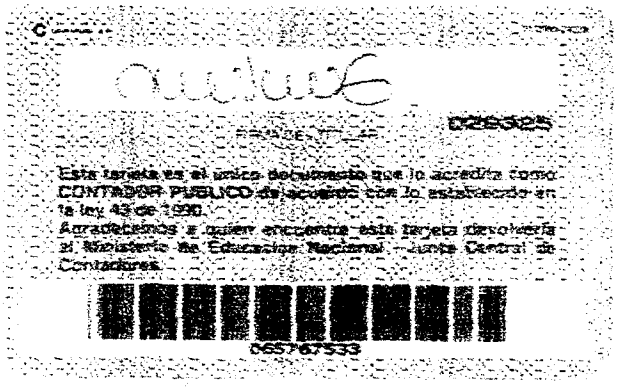
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

70819-T

MARIBEL
CARDONA BARZON
C.C. 45765533
RESOLUCION INSCRIPCION 30 FECHA 05/03/2000
UNIVERSIDAD COOPERATIVA UNIV. DE IBAGUE

Presidente

02075276



C

Maribel

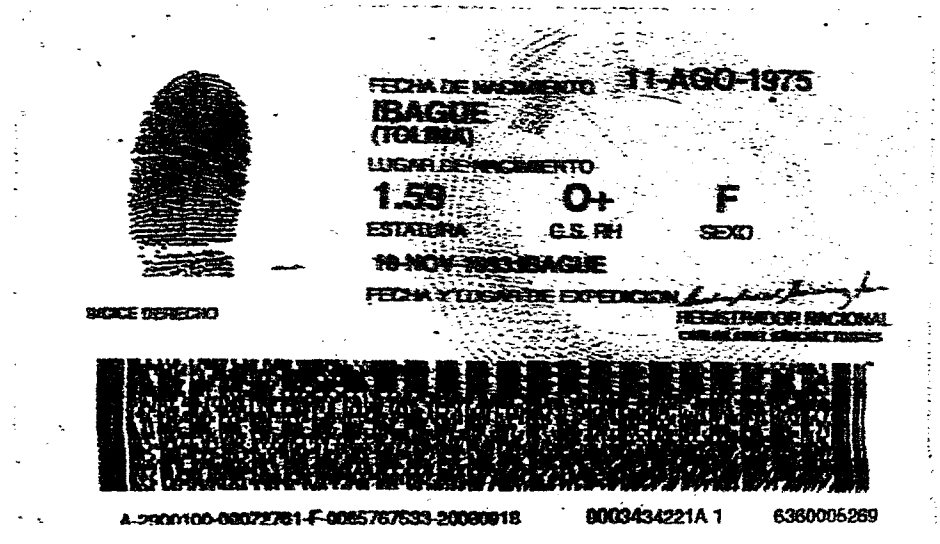
Firma

0265525

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

065767533


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
NUMERO
CARDONA GARZON
APELLIDOS
MARIBEL
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 11-AGO-1975
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

INFIbagué	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ	Código: FOR-GC-
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 2018/09/30

INFORME NÚMERO:	3	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	21/08/2019

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:		NÚMERO:	72	FECHA : (dd/mm/aa)	22/05/2019
OBJETO CONTRACTUAL:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS PLAZAS DE MERCADO (PLAZA LA 14,21,28, EL JARDIN Y EL SALADO) DEL MUNICIPIO DE IBAGUE Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO , CAFETERIA Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE-INFIBAGUE				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: (Adicione filas si es necesario)	GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS SAS				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD O NIT:	901,055,250-1			REGIMEN:	REGIMEN COMÚN
VALOR INICIAL:	$ 185.525.450		PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES	
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	144 DEL 03 DE ABRIL DE 2019		RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	207 DEL 28 DE MAYO DE 2019	
NOMBRE DEL(os) SUPERVISOR(es) QUE SUSCRIBE(n) EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	LAURA VICTORIA URREGO OSPINA P.U Dirección de Financiamiento Promoción y Desarrollo y NORMA CONSTANZA AGUDELO RAMIREZ Almacenista General				
CARGO DEL(os) SUPERVISOR(es):	P.U Dirección de Financiamiento Promoción y Desarrollo y Almacenista General				
FECHA DE DEL ACTA DE INICIO: (dd/mm/aa)	1/06/2019		FECHA TERMINACION: (dd/mm/aa)	31/12/2019	

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES
(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO	CDP Y RP	FECHA DE LEGALIZACION
NA		$ -			
NA		$ -			

2.2 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
	NA				
	NA				

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	DIAS 01 DE JULIO 30 de JULIO de 2019		
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	205	FECHA FACTURA O DOC.	13/08/2019

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	8495606018	VALOR PAGO SALUD:	$ 212.800
VALOR TOTAL DEL APORTE:	$ 1.198.800	VALOR PAGO PENSIÓN:	$ 717.500
PERIODO COTIZADO:	JULIO-AGOSTO 2019	VALOR PAGO ARL:	$ 55.700

		VALOR PAGO CCF	$ 212.800

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 185.525.450,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES		
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ 14.959.400,00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 6.285.000,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 164.281.050,00
SUMAS IGUALES	**$ 185.525.450,00**	**$ 185.525.450,00**

4.2 DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO

(Para contratistas del Regimen Simplificado)

VALOR AL CONTRATISTA	$ -
(+) IVA ASUMIDO (DIAN)	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$ -

4.3 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA OBRA:		VÍA SECUNDA	
CLASIFICACIÓN DEL GASTO Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.4 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	
EDIFICACIÓN	$ -	
MEJORAS	$ -	
OTROS _____	$ -	

4.5 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
20105021514 MATERIALES Y SUMINISTROS 1020109 ALUMB.PCO	207-2019	
20120021512 MATERIALES Y SUMINISTROS 1020109 PLAZAS	207-2019	
20105021610 CONTRAT.DE SERVICIOS 10100 ALUMB.PCO	207-2019	$ 6.285.000,00

5. RESUMEN TÉCNICO DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

5.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES *(Adicione tantas filas como obligaciones tenga el contratista)*	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
1) ACTIVIDADES DIARIAS: A) Brindar el servicio de cafeteria de manera eficiente y cordial a los funcionarios y visitantes que se requiera B) Realizar tareas de barrido, trapeado, sellado de pisos y escalera, con el fin de obtener una buena limpieza y brillo de óptima calidad C) lavado y desinfección de los baños las veces que sea necesario para obtener una adecuada higiene y seguridad en la salud de los funcionarios y visitantes D) limpieza de paredes utilizando los elementos necesariospara obtener una adecuada presentación E) Limpieza de papeleras, escritorios, divisiones y mobiliario de oficina en general, retirando el polvo que ahí se encuentre y aplicación de productos lustra muebles en los muebles de madera F) Retiro de basuras G) Retiro de polvo, limpieza de lámparas, ventiladores	El contratista Grupo de servicios Lorgisticos SAS, en cumplimiento de la presente actividad dispuso de personal idóneo y capacitado para realizar las labores diarias de aseo en todas las instalaciones del Instituto, con la utilización de todos los materiales necesarios y las utilización de los EPP, diseñados para estas actividades .	REGISTRO FOTOGRAFICO	VERIFICACION DOCUMENTAL	NA

2) ADTIVIDADES SEMANALES: A) Lavado de pisos y paredes, desmanchandolas y aplicando la sustancia necesaria para el brillo B) Limpieza de lámparas C) Lavado general de pisos D) Lavado de vidrios y ventanas E) Responder por la recolección, clasificación y disposición final de los desechos, garantizando el cumplimiento estricto de las normas ambientales del Ministerio de la Protección soscial y la secretaria de salud y demás autoridades sanitarias y ambientales F) Aseo de las papeleras G) Limpiar los vidrios al igual que las divisiones y las puertas H) Limpiar el mobiliario, archivadores, ventanas, paredes ,etc I) Limpiar y mantener los guardas escobas, paredes, puertas en perfecto estado de orden y aseo.J) Limpiar escritorios, sillas archivadores, estanterias, teléfonos, computadores, equipos de sonido, televisores cuadros, interruptores, etc K) Mantener en perfecto estado de limpieza todos los implementos y utensilios de cocina.	Semanalmente, se realizó brigadas de lavado de los pisos y paredes los días sabados donde el Instituto, no cuenta con personal administrativo y se pueden realizar estas labores con los suministros necesarios e idoneos para la desinfección, desmanchados de las instalaciones	REGISTRO FOTOGRAFICO	VERIFICACION DOCUMENTAL	NA
3) ACTIVIDADES GENERALES: a) Mantener en óptimo estado de limpieza todas las instalaciones de INFIBAGUE que son objeto de intervención de acuerdo con la deficinicón realizada en este estudio, paredes, cielorrasos, lámparas, escaleras, pasamanos, barandas, baños, oficinas, divisiones, mantenimiento de tapetes y ventanas, cocinas, piletas o estanque de agua, puertas interiores y exteriores y todo lo que tenga que ver con el buen orden y salubridad de los inmuebles de las instalaciones. B) Lavado y sellado permanente de pisos que lo requieran, de acuerdo con la programación de las brigadas de aseo. C) Limpiar y mantener en completo aseo todos los fres y zonas interiores y exteriores del bien inmueble que lo requiera. D) Realizar el lavado exterior de vidrios, claraboyas, marquesinas, ventanas y puertas altas del inmueble que lo amerite. E) El contrataista mantendrá indemne al Instituto frenta a todo reclamo, demada, accion legal y costos que puedan casusarse o surgir por daños o lesiones al personal del Instituto, así como de las propiedades de dicho personal y sobre personas o propiedades de terceros, ocasionados por este, durante la ejecución del objeto del contrato	El contratista Grupo de servicios Lorgisticos SAS, ha mantenido las instalaciones del Instituto totalmente aseadas y dispuestas a la buena presentación al público y a las personas que laboran diariamente en el cumplimiento a cabalidad con lo dispuesto en el contrato	REGISTRO FOTOGRAFICO	VERIFICACION DOCUMENTAL	NA
4)SERVICIOS CONEXOS A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO: a) Prestar a través de tres (3) personas, el servicio de aseo en las instalaciones del Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibague-INFIBAGUE B) Disponer del personal necesario para la debida ejecución del contrato. No obstante, el Instituto, podrá solicitar el cambio de la ubicación del personal, los cuales serán atendidos por el contratista al costo del servicio ofrecido en su prouesta.C) Permitir al Instituto, revisar la idoneidad de las personas a designar para encargarse de las actividades de aseo, cafeteria: limpiezapara las instalaciones administrativas de INFIBAGUE. D) El personal asignado al contrato, debe observar un trato cordial y respetuoso hacia los funcionarios, contratistas y el público en general E) Garantizar que los servicios se presten en forma permanente e ininterrupida para lo cual deberá tomas las medidas necesarias para asegurar el reemplazo inmediato del personal que se ausente en caso de vacaciones, enfermedad, maternidad, accidente, calamidad doméstica, etc F) El contratista deberá mantener durante toda la ejecución del contrato y hasta su finalizacion, el personal necesario e idóneo, que garantice el normal desarrollo de los servicios requeridos. G) El contratista deberá establecer un plan de capacitaciones paras uss operarios, acorde a la prestación del servicio de aseo, cafeteria y limpieza H) Cancelar en forma oportuna los salarios y demás prestaciones sociales las obligaciones del personal vinvulado a la prestación del servicio, a si como atender cumplidamente el pago de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscal. I) Personal de operarios deberá portar el uniforme y deberá contar como mínimo de : pantalón largo bora recta, camisa manga corta, cofia peto y zapatos antideslizantes. J) Se debe entender que las actividades no descritas con antelación, pero que son inherentes al objeto de este tipo de contrato, forman parte del servicio a contratar.	La prestación del servicio de aseo es prestado a través de tres (3) personas , dando un cordial y respetuoso trato hacia los funcionarios, contratistas y público en general, prestando permanentemente el servicio, portando el uniforme conforme a lo requerido. Se realizaron capacitaciones en temas de seguridad industrial y seguridad en el trabajo como lo dispone la Norma, una vez al mes el personal se cito por parte del contratista para brindar acciones de mejora continua en la prestación del servico	REGISTRO FOTOGRAFICO	VERIFICACION DOCUMENTAL	NA
5) ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS: 1) En este acápite se enunciarán con claridad los requisitos técnicos a los cuales está obligado el contratista, de conformidad con la propuesta realizada: El contratista se obliga acorde a su propio ofrecimiento (propuesta económica al cumplimiento de los valores ofertados	En este periodo no se recibio elementos, se presto el servicio	REGISTRO FOTOGRAFICO	VERIFICACION DOCUMENTAL	NA
6) PERSONAL REQUERIDO: A)El contratista se compromete disponer de tres (3) personas B)El proponente seleccionado debe garantizar la entrega de los elementos de aseo y cafeteria de conformidad con las especificaciones técnicas únicas requeridas en el presente proceso de selección. C) Calidad: Garantizar la calidad de los elementos y el cumplimineto de las caracteristicas técnicas, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposicione slegales vifentes.	Se presta el servicio de aseo de tres personas: ANA RUTH MORA SOLANO,AURA ELISA PULISTAR, LUZ YANETH RODRIGUEZ VALERO	REGISTRO FOTOGRAFICO	VERIFICACION DOCUMENTAL	NA
7) SOPORTES TECNICOS: PERSONAL DE ASEO Y CAFETERIA: La prestación del servicio de aseo y limpieza integral, se realizará con tres (3) operarios (as) cada uno cumpliendo con los tiempos semanales de trabajo establecidos de conformidad al regimen juridico aplicable a la empresa contratista. Los operarios (as) deben acreditar como minimo haber cursado primaria y contar con experiencia especifica minima de un (1) año en la prestación del servicio de aseo y cafeteria. El cumplimiento de estos requisitos sera verificado por el supervisor del contrato al momento de dar inicio al contrato junto con el contrato celebrado entre el contratista y cada uno de los operarios (as) no se aceptan temporales, salvo en aquellos casos que es necesario cubri permisos, vacaciones, licencias, incapacidades, etc. el certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales. La entidad se reserva el derecho de aceptar o rechazar el personal propuesto por el contratista, y en caso de rechazo, el contratista debe proceder en forma inmediata al cambio del mismo por uno de iguales o superiores calidades tanto en cuanto a estudios y experiencia. El personal asignado por el contratista para la prestación del servicio, deberá presentarse a los lugares de jecución del contrato debidamente unifeormado e identificado a través del respetivo carne	Se presta el servicio de aseo de tres personas: ANA RUTH MORA SOLANO,AURA ELISA PULISTAR, LUZ YANETH RODRIGUEZ VALERO	REGISTRO FOTOGRAFICO	VERIFICACION DOCUMENTAL	NA

8) ORECIMIENTOS ADICIONALES: En este acápite se enunciaran con claridad las actividades adicionales a los cuales esta obligado el contratista, de conformidad con la propuesta realizada : el contratista se obliga acorde a su propio ofrecimiento (factores de calidad) al cumplimiento de los siguientes:A) BRIGADAS DE ASEO: en plazas de mercado, coliseo de ferias, panóptico B) El contratista se compromete a:realizar cuatro lavados de tanques. Cuatro (4) tanques de almacenamiento de agua, tres (3) aéreos de 1000 cc y uno (!) subterranero de 8000 cc durante el plazo de ejecucion del contrato. El personal que realice esta labor ostenta curso en alturas y/0 de trabajo en espacios confinados, contaran con sus respectivos EOO.C) El contratista se compromete a: realizar una capacitacion mensual sobre prestación de servicios de aseo y cafeteria al personal dispuesto para la prestación del servicio objeto de la presente convocatoria pública, es decir un total de ocho capacitaciones durante la ejcución del contrato. D) realizar tres (39 jornadas de lavado y limpieza con hidrolavadora o herramientas de limieza a presión e insumos de limpieza a la facha del Intituto, las paredes externas de la sede administrativa, las paredes externas de la zona de parqueadero, pisos del parqueadero del Instituto, las paredes y fachada de las zonas de archivo, pisos del módulo 2, las paredes colindantes con el predio contiguo hacia la quinta y en general laas zonas exteriores del Instituto incluyendo la limpieza de vidrios externos, rejas de ventilación y techos a la vista, incluyendo el lavado de las tres (3) banderas izadas en la parte exterior del nstituto, durante la ejecución del contrato. Medidas: Paredes externas sede administrativa:para este efecto presentar un plan o programa de realización de dicho servicio, indicando el personal que utilizara para el desarrollo del actividad, los elementos o equipos que usará, los productos de limieza, las fechas destinadas para tal fin contando con fecha de inico el 24 demayo de 2019. El personal que realizará esta labor ostenta curso en alturas y cuenta con sus respectivos EPP.E) PLAN DE BRIGADAS DE ASEO PLAZAS DE MERCADO: rEALIZAR 2 BRIGADAS DE ASEO A CADA UNA DE LAS PLAZAS DE MERCADO ADMINISTRADAS POR infibague, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (plAZA DE LA 14,21,28, JARDIN, SALADO); para un total de diez brigadas de aseo durante la ejecución del contrato , elementos a utilizar hidrolavadora, escobas, recogedor de basuras, cepillo balde esponjas, bolsad para basuras, detergentes, elementos de protección F) PLAN DE LAVADO DE TANQUES:Realizar lavados de tanques cuatro (4) tanques de almacenamiento de agua, 3 aereos de 1000 cc uy uno (1) subterráneo de 8000 cc elementos a utilizar: hidrolavadora, escobas, recogdor de basuras, cepillos cepillo balde esponjas, bolsad para basuras, detergentes, elementos de protección G) PLAN DE LAVADO Y LIMPIEZA DE FACHADAS : Realizar tres (3) jornadas de lavado y limpieza con hidrolavadora o herramientas de limpieza a presion e insumos de limpieza a la fachada de INFIBAGUE, elementos a utlizar: hidrolavadora, escobas, recogdor de basuras, cepillos cepillo balde esponjas, bolsad para basuras, detergentes, elementos de protección H)BRIGADAS DE ASEO COLISEO DE FERIAS: Realizr una (1) brigada de aseo mensual al coliseo de ferias de los entornos, pasillos, oficinas administrativas y baterias sanitarias, elemntos a utilizar:hidrolavadora, escobas, recogdor de basuras, cepillos cepillo balde esponjas, bolsad para basuras, detergentes, elementos de protección. I) BRIGADAS DE ASEO AL PANOPTICO DE IBAGUE: Realizar el aseo del entorno, pasillos, oficinas administrativas y baterias sanitarias del inmueble, elementos a utilizar.:hidrolavadora, escobas, recogdor de basuras, cepillos cepillo balde esponjas, bolsad para basuras, detergentes, elementos de protección	Se realizaron las siguientes brigadas de aseo conforme a los requerido:en el Panoptico se realizaron brigadas en el mes de julio con personal capacitado para las labores con sus elementos de protección personal y demás materiales para la labor, los dias 30 y 31 de julio de 2019	REGISTRO FOTOGRAFICO	VERIFICACION DOCUMENTAL	NA

6. INFORMACIÓN MATRIZ DE RIESOS

Riesgo	Responsable (Contratista/Entidad)	Tratamiento (Se cumplió?) SI/NO	Calificación total Impacto después del tratamiento	Monitoreo y Revisión		Alertas que fueron mitigadas
				Cómo se realiza el Monitoreo	Periodicidad-Cuando?	
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Como supervisor(es) del contrato, certifico(camos) que el contratista ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es)	LAURA VICTORIA URREGO OSPINA	PU.Dirección de Financiamiento Promoción
FIRMA(s):		
NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es)	NORMA CONSTANZA AGUDELO RAMIREZ	Almacenista General
FIRMA(s):		

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la información contenida en el presente documento.